

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

----- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS **13:04 (TRECE) HORAS CON (CUATRO) MINUTOS, DEL DÍA LUNES 19 (DIECINUEVE) DE ENERO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISEIS)**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25 (VEINTICINCO) NUMERAL 1 (UNO), 2 (DOS) Y 28 (VEINTIOCHO) NUMERAL 2 (DOS) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, A LA QUE SE NOMBRARÁ EN ADELANTE **"LA LEY"**, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS **"EL REGLAMENTO"**, Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 22 (VEINTIDOS) DE OCTUBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EN LA CUAL SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES**, MISMO QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS **"EL COMITÉ"**, PARA CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET A TRAVÉS DEL LINK [MEET.GOOGLE.COM/MHS-BBEM-AVZ](https://meet.google.com/mhs-bbem-avz), POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS, DEBIENDO DE ESTAR PRENDIDAS LAS CÁMARAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 DE **"LA LEY"**, ASI COMO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA **"SALA DE EXPRESIDENTAS"**, UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS **"DIF ZAPOPAN"**, UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO A EFECTO DE CELEBRAR LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. -----

----- Fungiendo como Presidenta la Directora General del Sistema DIF Zapopan, **Karla Guillermina Segura Juárez** y como Secretario Técnico, Martha Patricia Quiñonez Pérez, se da inicio con el siguiente Orden del Día: -----

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura de las Actas anteriores y en su caso Aprobación y Firma de las mismas.
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente Cuadro:
  - A) Licitación Pública Local **No.AD/CC/054-A/2025** respecto al **Suministro e Instalación del Piso de caucho para el centro CREES Villa la Loma**.
6. Informe sobre las Licitaciones sin concurrencia Correspondientes al periodo 2025.
7. Presentación, del Calendario anual 2026. -----

----- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo. -----

**ACUERDO**

----- **ÚNICO.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** -----

----- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden de Día: -----

----- **1. Lista de Asistencia:** -----

----- Se da inicio a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra **Karla Guillermina Segura Juárez**, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado.-----

----- Acto continuo, una vez que se realizó la lectura de la lista de asistencia, misma que será firmada por los miembros del Comité y se agregará al expediente de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, se

procede al siguiente punto de la orden del día.

--- **2. Verificación y Declaración de Quórum Legal:**

----- Encontrándose **presentes** los **C.C. Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, **Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**, en Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE), **Juan Carlos Razo Martínez**, en Representación de la Contraloría Ciudadana, **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Luis Miguel Abundis Camacho**, Director Jurídico del Sistema para El Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, **Paris Alejandro Orozco Reyes**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Guillermo Loza Garcilita**, Director de Servicios del DIF Zapopan, **Ramsés de Jesús Ascencio Ríos**, Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan, del Municipio de Zapopan; **Felipe Valdez de Anda**, Titular de la Controlaría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan **Héctor Daniel Nuño Gutiérrez**, Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, y **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.

----- Encontrándose "**ausentes**" **Fabian Omar Muro Muro**, en Representación a la Cámara Nacional de Comercio Servicios y de Turismo de Guadalajara, **Raúl López Flores**, en Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal, **Antonio Lancaster-Jones González**, en Representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **Jacobo Efraín Cabrera Palos**, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

----- Vista la verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, de Conformidad al artículo 25 (veinticinco) fracción I del Reglamento, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. Para acreditar lo anterior, se adjunta lista de asistencia firmada por los presentes.

--- **3. Lectura y Aprobación del Orden del día:**

----- La Presidenta del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Secretario Técnico de este Comité para que nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto para la sesión.

----- Acto continuo, el Secretario Técnico del Comité da lectura a todos los puntos del orden del día, en razón de que se hizo llegar a cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, el contenido en dicha orden del día, por lo cual expone la Presidenta, quienes estén a favor de aprobar el orden del día manifestarse levantando la mano.

----- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo.

**ACUERDO**

----- **ÚNICO.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** los puntos del orden del día.

--- **4. Dispensa de la lectura de las Actas anteriores y en su caso aprobación y firma de las mismas:**

----- La Presidenta del Comité de Adquisiciones somete a consideración y en su caso aprobación, de la dispensa de la lectura de las actas anteriores correspondiente a la **Sesión Extraordinaria**, celebrada el **día miércoles 17 (diecisiete) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco)**, así como la de la **Sesión Ordinaria del día lunes 15 (quince) de enero 2026 (dos mil veintiséis)** y en su caso, aprobación y firma de las mismas, las cuales se les hizo llegar de manera previa a esta Sesión extraordinaria, por lo tanto, expone la presidenta, quienes estén a favor de aprobar el contenido y

firmar de dicha acta, lo hagan levantando la mano. -----

---- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO**

----- **ÚNICO.** - Se aprueban por **UNANIMIDAD** las Actas de **Sesión Extraordinaria** celebrada el día **miércoles 17 (diecisiete) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco)**, así como la de la **Sesión Ordinaria del día lunes 15 (quince) de enero 2026 (dos mil veintiséis)**-----

--- **5.- Continuando con el punto número "CINCO" del orden del día;** el cual consiste en presentación, discusión, en su caso aprobación, del siguiente Cuadro Comparativo. Cedo el uso de la voz nuevamente a nuestro secretario técnico, para que nos informe. -----

---- En uso de la voz, la Secretario Técnico procede a describir, **INCISO A).** - Cuadro comparativo de la Licitación Local **No. AD/CC/054-A/2025** respecto al **"Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma"** Se hace de su conocimiento que respecto a la licitación que nos ocupa, se recibieron propuestas de tres licitantes, los cuales cumplen con las características y condiciones solicitadas siendo las siguientes: **Licitante No. 1.- ICA INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V.,** quien ofrece un costo total de **\$1,510,243.61** (un millón quinientos diez mil doscientos cuarenta y tres pesos 61/100 M.N.) IVA incluido por cotizar la única partida solicitada, **Licitante No. 2.- ECOPRED, S.A.P.I. DE C.V.,** quien ofrece un costo total de **\$1,660,902.21** (un millón seiscientos sesenta mil novecientos dos pesos 21/100 M.N.) IVA incluido por cotizar la única partida solicitada, **Licitante No. 3.- GRUPO FAPIN, S.A. DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$1,867,803.00** (un millón ochocientos sesenta y siete mil ochocientos tres pesos 00/100 M.N.) IVA incluido por cotizar la única partida solicitada, Con relación a la información del Cuadro Comparativo de las propuestas técnicas que les enviamos previamente, se pone a consideración de este comité al licitante **ICA INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V.,** quien cubre con los requerimientos solicitados y ofrece el mejor precio para el **"Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma"**. Ahora bien, les pregunto, ¿si tienen alguna duda o comentario. Se encuentra presente el Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos Felipe de Jesús García Andrade, al no haber dudas ni preguntas por tratar continuamos Karla -----

---- En voz de la Presidenta; Si no existe duda alguna o comentario al respecto, se pone a consideración de este comité, la autorización para adjudicar la Licitación Pública Local **No. AD/CC/054-A/2025**, bajo el criterio Costo-Beneficio a partir de la fecha del fallo, respecto al **"Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma"** al licitante: **ICA INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V.,** por un costo total de **\$1,510,243.61** (un millón quinientos diez mil doscientos cuarenta y tres pesos 61/100 M.N.) IVA Incluido por cumplir con los requerimientos solicitados y ofrecer el mejor precio. Ahora bien, les consulto.... ¡Quienes estén a favor! Lo hagan, levantando la mano. -----

---- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO**

----- Se aprueban por **UNANIMIDAD** la adjudicación de la Licitación Pública Local **No. AD/CC/054-A/2025**, **"Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma"** al licitante: **ICA INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V.,** por un costo total de **\$1,510,243.61** (un millón quinientos diez mil doscientos cuarenta y tres pesos 61/100 M.N.) IVA Incluido, por cumplir con los requerimientos solicitados. -----

--- **6.- En voz de la Presidenta, continuo con el \*\* Punto número "Seis" del orden del día;** El cual consiste en Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia que se elaboraron durante el periodo 2025. Cedo el uso de la voz nuevamente a nuestro secretario técnico, para que nos informe. -----

---- En uso de la voz, la Secretario Técnico procede a describir, Con relación a las licitaciones SIN -----



concurrancia del comité que se elaboraron durante el periodo 2025, informo que fueron 22 en total, de las cuales 6 de ellas fueron desiertas y el resto nos dio un importe total de \$3,317,913.46 (tres millones trescientos diecisiete mil novecientos trece pesos 46/100 m.n.), tal como se muestra en el **Anexo 1**, que se adjunta a la presente acta. -----

---- Ahora bien, ¡Les pregunto! ¿si tienen alguna duda o comentario? al no haber dudas o comentarios continuamos. -----

--- **7.-** En voz de la Presidenta. Si no existe duda alguna o comentario al respecto, continuo con el **\*\* Punto número "siete" del orden del día.** Presentación del Calendario anual 2026. Cedo el uso de la voz nuevamente a nuestro secretario técnico, para que nos lo Explique. -----

---- En uso de la voz, la Secretario Técnico procede a describir. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 20 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del sistema DIF Zapopan siendo esta la primera sesión del ejercicio fiscal, se pone a su consideración y en su caso aprobación el CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS que tendrán verificativo durante este periodo, se está considerando el penúltimo martes de cada mes en la mayoría de los meses a excepción de enero, para llevar a cabo las sesiones ordinarias. Si por alguna circunstancia no se llegara a notificar en un término de cuando menos cuarenta y ocho horas de anticipación conforme lo establece el artículo en mención, se tomará por sesión no celebrada en virtud de que no había temas que desahogar. Tal como se muestra en el **Anexo 2**, que se adjunta a la presente acta. -----

---- De acuerdo con la información previamente enviada, no sé si tienen alguna duda o comentario al respecto. Se está considerando que no haya vacaciones o días no laborables, y martes también para que no coincida con las juntas del Ayuntamiento. Solicitando la voz Silvia ¿pregunta? entonces ¿cambiaron a martes en vez de miércoles? en voz de la Secretario, confirma si, por que en ocasiones coincidíamos con las del Ayuntamiento y en ves de jueves la cambiaban al miércoles, por eso decidimos hacer el cambio a martes. Respondiendo Silvia oye y ¿la hora?, respondiendo Paty, normalmente es a las once, pero también dependemos de la agenda de Karla. Respondiendo Silvia Ok, si son preferentemente a las once gracias. Al no haber mas comentarios Karla agradece los comentarios. -----

---- En voz de la presidenta. Se pone a consideración que se autorice el CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS que tendrán verificativo durante el periodo 2026. Ahora bien, les consulto ¡Quiénes estén a favor! Lo hagan, levantando la mano. Procedo a registrar la votación para la aprobación en mención. -----

----- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO**

---- Se aprueban por **UNANIMIDAD**, CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS que tendrán verificativo durante este periodo, Se está considerando el penúltimo martes de cada mes. -----

--- Para terminar, por ser **sesión Extraordinaria**, NO hay asuntos varios. En uso de la voz, la Presidenta del Comité de Adquisiciones hace constar que se deja un registro audiovisual de la presente **sesión Extraordinaria** y de sus acuerdos, elaborándose la respectiva acta y posteriormente recabar las firmas autógrafas de cada uno de los participantes, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, correspondiente al **día lunes 19 (diecinueve) de enero del 2026 (dos mil veintiséis)** se procede entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las 13:19 (trece horas, con diecinueve) minutos, agradeciendo la asistencia de todos. -----

**CON VOZ Y VOTO**

*Karla Segura*  
**KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ** / Directora General del Sistema DIF Zapopan

**AUSENTE**

**FABIAN OMAR MURO MURO** / Representación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo de Guadalajara.

**AUSENTE**

**ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ** / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

**AUSENTE**

**RAÚL LÓPEZ FLORES** / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

**SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA** / Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)

**AUSENTE**

**JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS** / Representación del Consejo Agroalimentario de Jalisco

*[Signature]*  
**ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO** / Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan

*[Signature]*  
**LUIS MIGUEL ABUNDIS CAMACHO** / Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan.

*[Signature]*  
**PARIS ALEJANDRO OROZCO REYES** / Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema DIF Zapopan.

*[Signature]*  
**GUILLERMO LOZA GARCILITA** / Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan.

*[Signature]*  
**RAMSES DE JESUS ASCENCIO RIOS** / Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan

**CON VOZ Y SIN VOTO**

*[Signature]*  
**JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ** / Representante de la Contraloría Ciudadana

---

**FELIPE VALDEZ DE ANDA** / Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.

---

**MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ** / Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan.

---

**HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ** / Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan

--- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la Sesión Extraordinaria de fecha lunes **19 (diecinueve) de enero del 2026 (dos mil veintiséis)** instrumento compuesto por 06 (seis) fojas útiles.-----